

**DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN DIF
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS**

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Productos	0.00	0.00	0.00	35.39	0.00%	100.00%
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	5.83	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	631,536.00	0.00	631,536.00	154,960.00	24.54%	75.46%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	580,830.88	0.00%	100.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	4,374,410.00	0.00	4,374,410.00	1,778,906.59	40.67%	59.33%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	5,005,946.00	0.00	5,005,946.00	2,514,738.69	50.24%	49.76%

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios personales	2,735,454.00	0.00	2,735,454.00	1,107,162.83	40.47%	59.53%
Materiales y suministros	1,471,200.00	0.00	1,471,200.00	590,348.27	40.13%	59.87%
Servicios generales	481,340.00	0.00	481,340.00	216,140.60	44.90%	55.10%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	317,952.00	0.00	317,952.00	52,406.53	16.48%	83.52%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	5,005,946.00	0.00	5,005,946.00	1,966,058.23	39.27%	60.73%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SRA. LILIANA BANDA TREJO
PRESIDENTA

C. MARÍA GUADALUPE GUZMÁN SILVA
DIRECTORA

